

EXPDTE. N°: 1087/2010 - P.Dec

AUTOR: BUYAYISQUI Gabriela Analía, LAURIENTE Rubén
Rodolfo

EXTRACTO: De interés productivo, económico, social y comunitario la realización del V Congreso Rionegrino de la Mutualidad que se realizará en la ciudad de San Carlos de Bariloche durante los días 12, 13 y 14 de noviembre de 2010.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS SOCIALES** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACIÓN, con la siguiente modificación en el Artículo 1° el que queda redactado de la siguiente forma:**

“Artículo 1°.- De interés productivo, económico, social y comunitario la realización del V Congreso Rionegrino de la Mutualidad, llevado a cabo en la ciudad de San Carlos de Bariloche los días 12,13 y 14 de noviembre de 2010, organizado por la Subsecretaria de Economía Social, dependiente del Ministerio de Producción de la Provincia de Río Negro.”

SALA DE COMISIONES

MILESI BONARDO BETHENCOURT CIDES CONTRERAS DI BIASE
GARCIA LARRABURU GRILL GUTIERREZ HANECK LAZZARINI
RAMIDAN RANEA PASTORINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 15 de Noviembre de 2010